

PERSPECTIVAS DEL PROCESO DE TITULACIÓN DE TIERRAS EN LA COMUNIDAD CAMPESINA SAN JUAN DE MIRAFLORES, 2011

Roger Ricardo Ríos Ramírez* y Sergio Horacio Ramos Gonzales

Universidad Científica del Perú. Av. Abelardo Quiñones Km 2.5, Iquitos, Perú.
e-mail: ricardo_710310@hotmail.com

RESUMEN

El objetivo del trabajo fue evaluar las perspectivas hacia la titulación de tierras en la Comunidad Campesina San Juan de Miraflores (CCSJM).

El estudio fue de tipo descriptivo, con un diseño no experimental transversal. Se aplicó un cuestionario estructurado para evaluar perspectivas a una muestra de 353 comuneros seleccionados de manera aleatoria, estratificada y proporcional, previa validación de expertos y con una confiabilidad alfa de Cronbach $\alpha = 0.944$.

En la CCSJM, las parcelas no tienen las características necesarias para que la agricultura o ganadería se desarrollen, asimismo la actividad campesina no es la principal actividad económica. Asimismo, los comuneros de la CCSJM muestran una perspectiva favorable hacia la titulación de tierras.

Por lo tanto, consideramos imperante el proceso de titulación de tierras y la promoción de opciones laborales distintas a las que usualmente realiza un campesino.

Palabras Clave: evaluación, titulación, perspectivas, comunidad campesina

ASSESSMENT OF THE PERSPECTIVES ON LAND TITLING IN RURAL COMMUNITY- SAN JUAN DE MIRAFLORES, 2011

ABSTRACT

The main objective was to assess the perspectives on land titling in the rural community "San Juan de Miraflores" (CCSJM).

The study was descriptive with a transversal design. After proportional and stratified sampling, we analyze a sample of 353 randomly selected community members. A structured questionnaire to assess perspectives was applied, after validation (experts committee and Cronbach $\alpha = 0.944$.)

Our results reveal that parcels don't have the necessary characteristics for farming or ranching development, also the main economic activity is not related to land work. The CCSJM members showed a favorable perspective toward land titling.

Therefore, we consider that land titling and promotion of employment options, different to farmer and ranchers, are necessary.

Keywords: evaluation, degree, perspectives, rural community

INTRODUCIÓN

El concepto de comunidad campesina no ha logrado una aceptación mayoritaria, y la definición de comunidad campesina, se encuentra en discusión desde hace más de 50 años, (Urrutia, J.). Los integrantes de una comunidad campesina suelen interactuar en un sistema sociocultural propio, donde las creencias y normas complementan sus interrelaciones (Durston, J. 2002). Sin embargo, estos conceptos no siempre corresponden a la realidad, ya que en su mayoría los comuneros son reticentes de perder el control de sus parcelas a favor de su colectivo (Eiguren y Urioste). La Constitución Política del Perú de 1979, garantiza el derecho a la propiedad privada sobre la tierra y considera a la reforma agraria como el instrumento regulador del desarrollo agrario (Robles, R. 2002).

Las tierras de la Comunidad Campesina San Juan de Miraflores (CCSJM), aproximadamente 300 hectáreas, han sido adquiridas al Estado por Pablo Awsipali, Manuel Cruz Mozombite, Félix Chota, Daniel Inuma, Pablo Lachuma Ayapi, Manuel Mozombite Chota, Tomás Mozombite, Juan Nolorbe Mozombite, Antonio Ramirez, Antonio Asipali, Justo Cahuaza, Remigio Esparrago, Jeremías Inuma, David Lachuma Ayapi, Pedro Maca, Ezequiel Mozombite, Reynaldo García, Esteban Valles, Manuel Cahuaza, Juan Calderón, Fidel Huatangari, Víctor López. Antonio Lomas, Abraham Maca, Nicolás Pinedo y Luis Yumbato, conforme consta de la Partida registral Nº 11001299 del Registro de Propiedad Inmueble de Loreto, desde el año de 1946 (Oliveira, J. 2007).

De acuerdo a la Ley Nº 27195 del año 1999, la CCSJM, es una persona jurídica y asimismo propietaria de su terreno ubicado en Villa San Juan, actual distrito de San Juan. Una comunidad campesina generalmente se caracteriza por trabajar la tierra de las parcelas en la producción agrícola, la ganadería, forestación, reforestación, y por realizar actividades empresariales con las mismas y jurídicamente, sus competencias están contempladas en la Ley Nº 24656 del año 1978. Estas competencias indican por ejemplo que sus tierras son inembargables e imprescriptibles, asimismo inalienables; pero, por excepción, podrán ser enajenadas previo acuerdo de por lo menos dos tercios de los miembros calificados y/o expropiados considerando el justiprecio en dinero.

Basado en lo descrito, surgen interrogantes tales como ¿la condición de Comunidad Campesina, como tal, ha contribuido al desarrollo de los moradores de la CCSJM?, ¿existe actividad de ganadería, agrícola o industrias de las mismas de forma significativa en la CCSJM?, ¿existe tecnología adecuada para el desarrollo agrario en la CCSJM?, ¿Las parcelas son, en extensión, suficientes para la actividad campesina?, ¿el trabajo campesino es una actividad económica significativa en la CCSJM o los comuneros realizan trabajos propios del campesino?, ¿se cumple con lo establecido en la Constitución Política del Perú acerca de las actividades referidas a las comunidades campesinas?, ¿existe una percepción favorable de los comuneros en cuanto a la pertenencia hacia la CCSJM? ¿La titulación puede ser un medio para tener acceso al crédito?, por último ¿es en realidad una comunidad campesina?

Es necesario entonces, plantear nuevos escenarios, como la perspectiva económica, el acceso al crédito de acuerdo a la propiedad, el bien patrimonial individual que sería la tierra, entre otros, que permitan situar a los hoy llamados comuneros de la CCSJM en un escenario real; para ello, un aspecto relevante es el cambio de régimen en la tenencia de tierras, es decir, de propiedad comunal a propiedad individual, a través del proceso de titulación.

Por lo tanto, el presente estudio busca evaluar las perspectivas hacia la titulación de tierras en la CCSJM.

MATERIAL Y MÉTODOS

Previa coordinación y autorización de publicación de los presentes resultados con la CCSJM, se aplicó un cuestionario estructurado, el cual constó de dos partes; la primera, sirvió para describir las características generales de los comuneros y constó de 08 ítems; la segunda midió las perspectivas hacia la titulación de tierras, para lo cual se consideró 10 reactivos (Anexo N° 01). El instrumento para evaluar las perspectivas fue validado a través de la opinión de expertos quienes hicieron tres revisiones del mismo, la fiabilidad fue a través del coeficiente alfa de Cronbach (Cronbach, 1968) $\alpha = 0,944$, que quiere decir que el índice posee una alta confiabilidad (Bogliaccini, J., Cardoso, M., y Rodríguez, F., 2005).

Muestra: Para obtenerla se empleó la fórmula para estudios cualitativos en poblaciones finitas (Calero, A., 1978), luego de lo cual se procedió a estratificar la muestra de forma proporcional a la población.

Se obtuvo una muestra aleatoria de 354 comuneros; los cuales fueron estratificados en relación a los comités de la CCSJM, a fin de aumentar la precisión de la muestra, utilizando deliberadamente tamaños de muestra para cada estrato, con lo que se logró reducir la varianza en cada unidad muestral; así, se considera que en un número determinado de elementos muestrales $n = \sum nh$, la varianza de la media muestral \bar{x} , puede reducirse al máximo si el tamaño de la muestra para cada estrato, es proporcional a la desviación estándar dentro del estrato. Para ello, se empleó la siguiente fórmula:

$$fh = \frac{n}{N} = KSh$$

Donde:

- fh = fracción del estrato,
- n = el tamaño de la muestra
- N = tamaño de la población,
- sh = desviación estándar de cada elemento del estrato h ,
- K = proporción constante que dio de resultado una η óptima para cada estrato.

La fracción para determinar la muestra de cada estrato fh , es 0,1124. Este factor, obtuvo un producto con cada total de la subpoblación para obtener el tamaño de cada estrato, ello se representó con la siguiente fórmula:

$$Nh \times fh = nh$$

Análisis: Los resultados fueron descritos en frecuencias y porcentajes. La diferencia significativa de las perspectivas en el mismo grupo fue realizado con el test de proporciones asumiendo significancia con un valor de $P < 0,005$. El análisis de datos se realizó con el software SPSS ver.17 for Windows.

Tabla N° 01. Tamaño de la muestra probabilística estratificada de la CCSJM

Nº de Estratos	Comités	Sub población * fh	Muestra por Estrato
1	02 de agosto	29	3
2	10 de agosto	22	2
3	La Coruña	44	5
4	Las Azucenas	72	8
5	Prolongación Las Azucenas	107	12
6	Las Begonias	179	20
7	Las Camelias	326	37
8	Las Flores	43	5
9	Prolongación Las Flores	34	4
10	Las Gardenias	42	5
11	Las Margaritas	28	3
12	Las Orquídeas	106	12
13	Las Palmas	50	6
14	Las Rosas	82	9
15	Los Ángeles	120	13
16	Los cedros	109	12
17	Los Claveles	143	16
18	Los Girasoles	106	12
19	Los Lirios	114	13
20	Circular Los Lirios	80	9
21	Los Rosales	206	23
22	Miraflores	104	12
23	Pasaje Roma	36	4
24	Pasaje Simón Bolívar	63	7
25	Quiñones A	117	13
26	Quiñones B	106	12
27	San Pedro y San Pablo	46	5
28	13 de Julio	77	9
29	Ampliación Los Girasoles	61	7
30	Transportes	12	1
31	Simón Bolívar	367	41
32	Aumento de San Juan	22	2
33	Prolongación Miraflores	72	8
34	Ampliación Azucenas	24	3
		3149	353

Se empleó el análisis de frecuencias para obtener el tipo de perspectivas en las unidades de análisis, el cual estuvo en relación a los valores de cada reactivo, asumiendo los siguientes criterios: Desfavorable: 5 a 27, Favorable: 28 a 50

RESULTADOS

Se obtuvieron 2 tipos de resultados; primero se describe las características de los comuneros y sus parcelas (tabla 02), y segundo, la perspectiva de los mismos acerca del proceso de titulación de tierras (gráfico 01). Los comuneros de la CCSJM muestran una perspectiva favorable hacia la titulación de tierras y esta diferencia fue significativa frente a los que tuvieron una perspectiva desfavorable ($P<0.005$).

Tabla Nº 02. Características de los comuneros y sus parcelas del CCSJM. 2011

Características de los comuneros y sus parcelas	Frecuencia n= 353	Porcentaje (%)
Situación de pertenencia a la CCSJM		
Calificado	96	27
Integrado	257	73
Tiempo de morador /comunero en la CCSJM		
< 1 año	21	6
1 - 5 años	54	15
> 5 años	278	79
Ingreso económico promedio al mes en nuevos soles (S/.)		
≤600	206	58
>600 - 1000	110	31
>1000 - 2000	30	9
>2000	7	2
Principal actividad económica		
Sin trabajo/eventual	138	39
Agricultor/ganadero	16	5
Otras actividades	199	56
Material de construcción predominante en su parcela		
Noble	175	50
Rústico	178	50
Uso de su parcela		
Sólo Domiciliario	322	91
Solo agricultura/ganadería	8	2
Domiciliario y Agricultura/Ganadería	9	3
Otros	14	4
Área de la parcela edificada o construida para vivienda (en medidas aproximadas)		
Todo	91	26
Casi todo	161	45
La mitad	66	19
Menos de la mitad	35	10
Desea continuar perteneciendo a la CCSJM		
Sí	17/96	18
No	79/96	82

Perspectivas de los comuneros hacia la titulación de tierras (n=353)

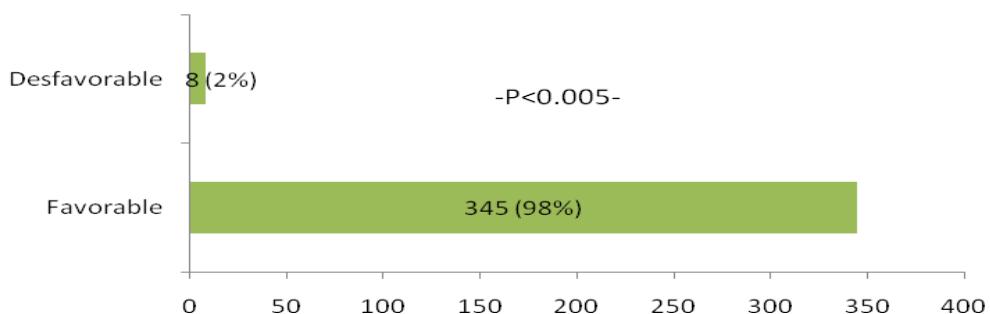


Gráfico 01: Perspectivas de los comuneros hacia la titulación de tierras

DISCUSIÓN

La condición de integrado predomina entre los comuneros de la CCSJM, demostrando la escasa representatividad de la población en la toma de decisiones de la CCSJM. A pesar de que el tiempo de moradores es mayor a 5 años en la mayoría en los integrantes de la CCSJM.

El ingreso económico más frecuente de los comuneros es menor o igual a 600 nuevos soles. Más de la mitad de los comuneros tienen ingresos económicos semejantes a un salario mínimo o poco más de 200 dólares americanos. En la CCSJM casi la totalidad se dedica actividades económicas distintas al del campesino. Conviene entonces según nuestros resultados analizar posteriormente si la condición de comunidad campesina y su actividad propia puede conllevar a la pobreza, tratado desde la nueva perspectiva que es el desarrollo humano (Dominguez, J. y Martín, A., 2008). Puesto que, existen antecedentes de que las comunidades campesinas viven en crisis de la actividad agropecuaria, manifestada en la producción, tecnología y maquinaria para ello, por último, económica, y renuente a la innovación, a ello, se agrega el aspecto educativo y social (Montoya R., 2005) y (Núñez I. y Díaz M., 2006).

Se hace necesario pensar en los indicadores de economía solidaria y la representación de la riqueza de los comuneros de la CCSJB, siendo la disponibilidad de bienes; o, en la economía moderna, que tiene como noción de riqueza es el valor y el precio (Wautiez, F. y otros). Los ingresos en este sentido son muy importantes ya que mide el poder adquisitivo, en el caso de la pobreza, que es un fenómeno complejo (Renshaw, J. y Wray, N.). También existe la variable propiedades dentro de otros activos (Huerta P., José B.) que no ha sido evaluada en el presente estudio.

El diario Perú 21 señala que, si bien la economía del Perú ha aumentado y mantiene tendencia a seguir aumentando en éste año entre 6,5 y 7% el próximo año, en el caso específico de la CCSJM, la economía está basada en actividades que no son propias del campesino. Los comuneros de la CCSJM con trabajo eventual o sin trabajo, son casi un tercio; una escasa cantidad de moradores se dedica a la actividad agrícola o ganadería; más de la mitad se dedica a actividades económicas diferentes. Pero es importante resaltar que entre los años 1950 y 2000, la población mundial se incrementó en un 140%, y el ingreso per cápita aumentó en más de un 170%. Sin embargo, también se dio un enorme incremento en la productividad agrícola, y por lo tanto el precio real de ésta última es más bajo que nunca (Indur, J. 2007).

No se encontró una diferencia significativa entre quienes poseen estructuras apropiadas para la agricultura y/o ganadería, ya que para este tipo de actividad se asume que el material predominante debería ser el rústico y la frecuencia de materiales predominantes en la construcción de parcelas son semejantes. Casi la totalidad de los comuneros emplea su parcela sólo para uso domiciliario; y muy pocos lo dedican a la agricultura; por otra parte, un porcentaje mayor de los que dedican su parcela a la agricultura o ganadería se encuentra en otros rubros económicos, entre ellas se consideran los almacenes, garajes, hospedajes, etc., demostrando que la actividad ganadera o agrícola, no es prioridad en la comunidad de estudio. La actividad campesina requiere de tierra para desarrollarse, por lo que se asume que este tipo de actividad no se cumple en la CCSJM, ya que, en casi la totalidad de las parcelas, queda poco espacio para el trabajo en la agricultura o la ganadería, y las dimensiones sobrantes de la edificación o construcción en sus parcelas es en su mayoría insuficiente para dedicarse a actividades propias del campesinado.

Asimismo, el bajo porcentaje de comuneros calificados que desean seguir perteneciendo a la CCSJM, puede ser como consecuencia de las perspectivas o el atraso en cuanto a desarrollo social por parte de la CCSJM en conjunto, o porque como quedó demostrado, ya no es una comunidad dedicada a la actividad campesina.

Finalmente, nuestro estudio demostró que los comuneros de la CCSJM muestran una perspectiva favorable hacia la titulación de tierras. Esta es una perspectiva favorable consistente con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, quienes consideran que uno de los objetivos para aliviar la pobreza es facilitar el acceso a la tierra, el crédito, la capacitación y los mercados (Sistema de las Naciones Unidas en el Perú). Asimismo, debemos considerar la implicancia de este resultado desde dos puntos de vista: a) El económico, ya que, con la ejecución y posterior toma de decisiones, se reivindicará el derecho al crédito de algunos moradores en situación de pobreza, ello será posible como consecuencia de la tenencia de propiedad; y el b) El social, ya que la tenencia a través de la titulación puede disminuir indicadores de pobreza, al aumentar los bienes patrimoniales y la calificación como sujeto de crédito. Asimismo, la titulación de tierras podría influenciar en la resolución de conflictos que genera la desigualdad de perspectivas de identidad con una comunidad campesina o propietario de un predio, con derechos sociales debidamente aceptados; asimismo, se generaría una situación de unidireccionalidad en los aspectos de gestión por parte de las instituciones respectivas (MDSJB–CCSJB – GRL – Otros) ya que cada uno en la actualidad posee sus propios objetivos, en muchos casos diferentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Bogliaccini, J., Cardoso, M., y Rodríguez, F. (2005). *Construcción de índices. Confiabilidad: alpha de Cronbach.* Autotexto N° 5. Serie estadística. Disponible en internet: http://www.ucu.edu.uy/facultades/cienciashumanas/IPES/pdf/Laboratorio/Autotextos/AT5_Serie_Estadistica_%20Indices_y_Alpha_IPES.pdf. Consultado y recuperado el 24 de agosto del 2011
- Calero Vinelo, A. (1978). *Técnicas de Muestreo.* La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Congreso de la República del Perú. (1993). *Constitución Política del Perú de 1979.* Lima, Perú.
- Congreso de la República del Perú. (1993). *Constitución Política del Perú de 1993.* Lima, Perú.
- Congreso de la República del Perú. (1999). *Ley N° 27195. Ley de Demarcación Territorial de la Provincia de Maynas, Departamento de Loreto.* Lima, Perú.
- Congreso de la República del Perú. (1978). Ley 24656. *Ley General de Comunidades Campesinas.* Lima, Perú.
- Cronbach, L. (1968). *Fundamentos de la exploración psicológica* (Revolucionaria ed.). La Habana, Cuba.
- Dominguez Dominguez, J., y Martín Caballero, A. M. (2008). *Medición de la pobreza: una revisión de los principales indicadores.* En: Revista de métodos cuantitativos para la economía y la empresa. P. 27-68
- Durston, John. (2002). *El capital social campesino en la gestión del desarrollo rural. Díadas, equipos, puentes y escaleras.* Libro N° 69 de CEPAL, p. 168. ISBN: 92-1-322050-2. Disponible en internet: <http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/0/11700/P11700.xml&xsl=/dds/tpl/p9f.xsl&base=/dds/tpl/top-bottom.xsl>. Consultado y recuperado el 23 de agosto del 2011
- Economía peruana crecería 7% en 2011. En Perú 21, del 20 de Enero de 2011
- Eguren, Fernando;; y Urioste, Miguel. (s.f.). *Centro Peruano de Estudios Sociales-CEPES Portal Rural.* Recuperado el 22 de agosto de 2011, de http://www.cepes.org.pe/debate/debate12/07_articulo.pdf. Consultado y recuperado
- Huerta P., José B. (s.f.). *Principales indicadores de pobreza.* Consultoría y desarrollo gerencial. Venezuela. Disponible en internet: http://www.foncodes.gob.pe/boletin/ediciones_anteriores/ano2_nro23/articulos/art3.asp. Consultado y recuperado el 21 de agosto del 2011
- Indur M., Goklany (2002). *Environmental Policy and Agriculture: Conflicts, Prospects, and Implications.* R. M. Yandle, Ed.
- Indur M., Goklany (2002) *La globalización del bienestar humano.* Disponible en internet: <http://www.elcato.org/publicaciones/ensayos/edc-pa-447.html>. Consultado y recuperado el 20 de agosto de 2011
- Montoya Ríos, R. (2005). *Futuro de las comunidades campesinas. Pacaraos 40 años después.* En: Antropología Investigaciones sociales. Año IX N° 14 p. 17-45. Lima. Disponible en internet: http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/inv_sociales/n14_2005/a02.pdf. Consultado y recuperado el 20 de agosto de 2011
- Núñez Ramírez, I., y Díaz Tepepa, M. G. (2006). *Innovación en la comunidad y economía campesina. I Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación CTS+I.*
- Oliveira Valles, Julio. (2007). *San Juan de Miraflores. Perfil histórico de la Comunidad Campesina.* Segunda edición. Iquitos, Perú.

Renshaw, J., y Wray, N. (2004). *Indicadores de bienestar y pobreza indígena*. Disponible en internet: http://www.comunidadandina.org/sociedad/indicadores_indigenas.pdf. Consultado y recuperado el 22 de agosto del 2011

Robles Mendoza, R. (2002). *La Legislación de Finales del Siglo XX*. En: Legislación peruana sobre comunidades campesinas. Fondo editorial de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. LIMA, Perú

Sistema de las Naciones Unidas en el Perú. (s.f.). *Reducción de la pobreza*. Disponible en internet: <http://www.onu.org.pe/Publico/infocus/pobreza.aspx>. Consultado y recuperado el 20 de agosto del 2011

Urrutia, Jaime. (s.f.). *Comunidades campesinas y antropología: historia de un amor (casi) eterno*. Centro Peruano de Estudios Sociales- CEPES Portal Rural. Disponible en internet: http://www.cepes.org.pe/debate/debate14/01_articulo.pdf, Consultado y recuperado el 24 de agosto del 2011

Wautiez, Francois; Bisaggio Soarez, Claudia Lucia y De Melo Lisboa, Armando (s.f.). *Indicadores de la economía solidaria*. Disponible en internet http://www.tau.org.ar/upload/89f0c2b656ca02ff45ef61a4f2e5bf24/indicadores_de_econom_a_solidaria.pdf. Consultado y recuperado del 21 de agosto del 2011

Recibido: 18 agosto 2011 / **Aceptado:** 16 octubre 2011

ANEXO N° 01

Instrumento de recolección de datos

Cuestionario para evaluar de la percepción en los comuneros de la Comunidad Campesina de San Juan de Miraflores sobre la titulación de tierras

I. Datos generales

1.1. Comité:

1.2. Ingresos económicos promedios al mes en S/.

- | | |
|---|-----------------|
| 1 | <= 600 |
| 2 | > 600 ; = 1000 |
| 3 | > 1000 ; = 2000 |
| 4 | > 2000 ; = 4000 |
| 5 | > 4000 |

1.3. Tiempo de morador /comunero en la Comunidad Campesina San Juan de Miraflores

- | | |
|---|---------------------------|
| 1 | < 1 año (Nuevo) |
| 2 | 1 – 5 años (Casi antiguo) |
| 3 | > 5 años (Antiguo) |

1.4. Principal actividad económica a la que se dedica

- | | |
|---|----------------------|
| 1 | Sin trabajo/eventual |
| 2 | Agricultor/ganadero |
| 3 | Otras actividades |

1.5. Material de construcción predominante en su parcela

- | | |
|---|---------|
| 1 | Noble |
| 2 | Rústico |

1.6. Uso de su parcela

- | | |
|---|--------------------------------------|
| 1 | Sólo domiciliario |
| 2 | Sólo agricultura/ganadería |
| 3 | Domiciliario y agricultura/ganadería |
| 4 | Otros |

1.7. Área de la parcela edificada o construida para vivienda (en medidas aproximadas)

- | | |
|---|-------------------|
| 1 | Todo |
| 2 | Casi todo |
| 3 | La mitad |
| 4 | Menos de la mitad |

1.8. Situación de pertenencia a la Comunidad Campesina de San Juan de Miraflores

- | | |
|---|------------|
| 1 | Calificado |
| 2 | Integrado |

1.9. Desea continuar perteneciendo a la Comunidad Campesina de San Juan de Miraflores
(responda sólo en caso de ser comunero calificado)

- | | |
|---|----|
| 1 | Sí |
| 2 | No |

II. Perspectivas hacia la titulación de tierras

A continuación se le mostrarán una serie de enunciados, con sus respectivas escalas de respuestas, usted deberá responder de acuerdo a su percepción. Recuerde que no existen respuestas verdaderas ni falsas

Escalas de respuestas

• Totalmente de acuerdo	= 5
• De acuerdo	= 4
• Ni de acuerdo/ni en desacuerdo	= 3
• En desacuerdo	= 2
• Totalmente en desacuerdo	= 1

		1	2	3	4	5
1	Me sentiría excluido por las MDSJB con la Constancia de Posesión, ante un título de propiedad (en relación a trámites)					
2	Si fuera propietario de mi tierra elevaría mi condición social					
3	Me gustaría que cada comunero logre su título de propiedad					
4	Soy capaz de generar riqueza con mi título de propiedad					
5	Un título de propiedad me generaría mejores servicios sociales/municipales					
6	Como propietario contribuidor, puedo exigir obras y servicios en mi zona de residencia					
7	Dedico tiempo para pensar en obtener mi título de propiedad					
8	Cuando se trata temas de titulación de tierras, me intereso mucho					
9	Preferiría un título de propiedad a pertenecer como morador la CCSJM					
10	En general, debería iniciarse el proceso de titulación de predios					